

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
JIMMYLSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Empresa **JIMMYLSA S.A.**, he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2009, los estados de resultados, inversiones de los accionistas y de cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y nos hemos enfocado a futuro en las NIIF.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas.

Atentamente,



C.B.A. Gloria Saucedo Villón
Comisario
C.C.# 092492235-4



Guayaquil, Abril 28 del 2010.

Señor.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Cuidad.-

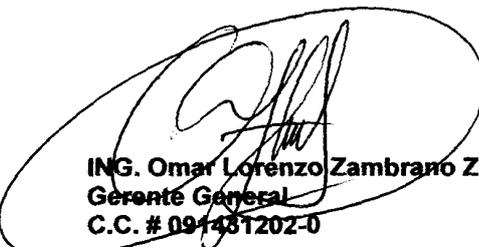
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **JIMMYLSA S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Omar Lorenzo Zambrano Zambrano	Gerente General y/o Representante Legal	091431202-0
--------------------------------	--	-------------

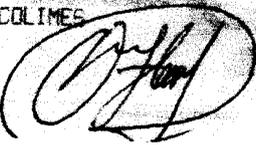
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


ING. Omar Lorenzo Zambrano Zambrano.
Gerente General
C.C. # 091431202-0



PRINCIPAL
SAUCES 6 MZ 259 F49 SOLAR 25 2828-609 / 2621-886 FAX.- 2828609
SUCURSAL
Km. 14.5 vía Samborondón Plaza Volare Local 4 Teléfono: 5008037


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA 091431202-0
 ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO
 GUAYAS/COLIMES/COLIMES
 16 DICIEMBRE 1970
 003- 0034 00634 M
 GUAYAS/ COLIMES
 COLIMES 1970



ECUATORIANA***** VI133A112E
 CASADO VERONICA DEL CARMEN CASTRO F
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 LORENZO ZAMBRANO
 LUISA ZAMBRANO
 GUAYAQUIL 09/08/2004
 09/08/2016
 REN 0862134
 Gys




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 24-JUNIO-2008


210-0053 0914312020
 NÚMERO CÉDULA
 ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO

QUAYAS PROVINCIA
 SAMBORONDON PARROQUIA
 SAMBORONDON CANTON

